



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI

### HOSPITAL AMAZÓNICO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

#### ACTA N° 001-2025 DE VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO - PAQUETE N° 03: CARNES

ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS (VIVERES SECOS Y GRANOS, VIVERES FRESCOS, FRUTAS Y CARNES), PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL AMAZONICO PERIODO 2025 – PAQUETE N° 03: CARNES - SEGUNDA CONVOCATORIA.

#### 1. SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Pucallpa, en el Distrito de Yarinacocha, a los 06 días del mes de mayo del año 2025, a 14:30 horas en las instalaciones de la oficina de la Unidad de Logística y Abastecimiento del Hospital Amazonico, el responsable de Logística en calidad de representante del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) de conformidad con el numeral 43.2 del Art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el mismo que indica: El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa(...), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**, para la **"ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS (VIVERES SECOS Y GRANOS, VIVERES FRESCOS, FRUTAS Y CARNES), PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL AMAZONICO PERIODO 2025 - PAQUETE N° 03: CARNES - SEGUNDA CONVOCATORIA**, a fin de efectuar la **EVALUACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, al procedimiento de selección.

#### 2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron vía electrónica los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20393782481	COMERCIALIZADORA LA PAREJA S.A.C.	29/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20608480987	COMERCIALIZADORA & DISTRIBUIDORA VEMO S.R.L.	29/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20610360441	MULTISERVICIOS SHEBAS S.A.C.	24/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	29/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20613917277	CORPORACION AGROFERSA DEL SUR S.R.L.	28/04/2025	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

3. De acuerdo con el cronograma se procedio a verificar la presentacion de las propuestas economicas a traves del SEACE, advirtiendose que se a presentado los siguientes postores a la etapa de presentacion de propuestas y periodo de lances de mejora de precios en el sistema electronico – SEACE, siendo los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20610360441	MULTISERVICIOS SHEBAS S.A.C.	30/04/2025	23:21:02	20610360441	30/04/2025	23:21:16	Enviado
2	20613917277	CORPORACION AGROFERSA DEL SUR S.R.L.	28/04/2025	22:30:06	20613917277	28/04/2025	22:30:16	Enviado

4. Acto seguido se procedio a verificar, según lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**, se llevó a cabo la **etapa de Apertura de Propuestas y Periodo de Lances del Paquete N° 03: Carnes**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento de la



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
**HOSPITAL AMAZÓNICO**  
**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD. "Procedimiento de Selección por Subasta Inversa Electrónica"

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO	
No Item	3	
Descripción del Item	PAQUETE N° 03: CARNES	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 05/05/2025 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 05/05/2025 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 187672 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 05/05/2025 09:56:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 05/05/2025 10:01:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 05/05/2025 10:01:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

5. De acuerdo a los eventos del procedimiento de selección antes indicados, el **sistema procesa los lances** del recibido ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores siguientes:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO		
No Item	3		
Descripción del Item	PAQUETE N° 03: CARNES		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20610360441	MULTISERVICIOS SHEBAS S.A.C.	187672
2	20613917277	CORPORACION AGROFERSA DEL SUR S.R.L.	200000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

6. En consecuencia, se procedió a revisar y evaluar el resultado del periodo de oferta y mejora de precios, se determina que la oferta del postor que ocupó el **primer lugar** según el Orden de Prelación, que proviene de la empresa "**MULTISERVICIOS SHEBAS S.A.C.**" con RUC: **20610360441**, por el monto ofertado de **S/ 187,672.00** (Ciento Ochenta y Siete mil Seiscientos Setenta y Dos con 00/100 soles), en **Segundo lugar**, según el Orden de Prelación, la empresa "**CORPORACION AGROFERSA DEL SUR S.R.L.**" con RUC: **20613917277**, por el monto ofertado de **S/ 200,000.00** (Doscientos Mil con 00/100 soles), En este sentido, corresponde realizar el procedimiento establecido en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, que indica "(...), **Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases, el OEC otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar en caso no reúna tales condiciones, proceda a descalificar y revisar las demás ofertas respetando el orden de Prelación (...).**

**6.1 Evaluación de los documentos de presentación Obligatoria:**

DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN DE OBLIGATORIA Y FACULTATIVO	MULTISERVICIOS SHEBAS S.A.C	CORPORACION AGROFERSA DEL SUR S.R.L
--	-----------------------------	-------------------------------------



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
**HOSPITAL AMAZÓNICO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



ORDEN DE PRELACION		20610360441 1º	20613917277 2º
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1).	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2).	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA, pero No cumple con la Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección debido a que esta suscribe; <b>ADQUISICION DE VIVERES SECOS ABARROTES CON FICHA TECNICA, PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL BASE III JULIACA – ESSALUD 2025</b> , asimismo, indica COMITÉ DE SELECCIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-ESSALUD -RAJUL-01, también sus requisitos de habilitación esta con Víveres Secos abarroses, lo cual No tiene ninguna vinculo con el objeto de la contratación que se está convocando (CARNES)
e	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N.º 4)	NO APLICA	NO APLICA
f	<b>Documentación de presentación facultativa:</b> Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 5).	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

**7. DECLARATORIA DE DESIERTO**

Visto el resultado obtenido de los actos presentes y estando conforme, el Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC) decide **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de Selección; **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SIE-SIE-1-2025-GRU-HAYA-OEC-2**, para la **“ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS (VIVERES SECOS Y GRANOS, VIVERES FRESCOS, FRUTAS Y CARNES), PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL AMAZONICO PERIODO 2025 - PAQUETE N° 03: CARNES - SEGUNDA CONVOCATORIA**, de conformidad con lo establecido en el numeral 65.1 del Artículo 65.º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N°-344-2018-EF, Modificado por Decreto Supremo N° 019-2019-EF, establece; **El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**

No habiendo ninguna observación por parte del Organismo Encargado de Las Contrataciones de la Entidad, siendo las 13:12 horas del mismo día y año, da por culminado el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

MINISTERIO DE SALUD  
DIRESAU SDS-GRU  
HOSPITAL AMAZONICO  
  
Lic. Adm. Emerson Silva Vásquez  
Jefe de la Unidad de Logística y Abastecimiento